

## COMUNICADO

Con el objetivo de reforzar la seguridad del servicio que presta

# Iberdrola garantiza el suministro eléctrico y activa su plan de acción para prevenir el avance del coronavirus

**El grupo, que presta un servicio esencial para la población, refuerza el normal funcionamiento de sus instalaciones y actividades críticas y estratégicas con una batería de 65 medidas concretas**

**El presidente del grupo, Ignacio Galán, ha informado a la plantilla de las medidas adoptadas y ha apelado al gran sentido de la responsabilidad demostrado siempre por los trabajadores de Iberdrola para evitar que el servicio se vea afectado**

**Madrid.** Iberdrola, primera empresa energética de España, ha puesto en marcha su plan de acción global contra el coronavirus, COVID-19, de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias competentes.

En este contexto, la compañía ha puesto en marcha 65 medidas que contribuirán a garantizar la operativa de su negocio, atendiendo al cumplimiento de sus compromisos con los grupos de interés (clientes, suministradores, accionistas y sociedad en general) mientras protege la salud y seguridad de sus trabajadores y facilita la conciliación de su vida personal y laboral.

Iberdrola, como empresa que presta un servicio esencial para la sociedad, ha implementado una batería de medidas en todos sus centros de trabajo (oficinas, instalaciones de transformación, centrales de generación y centros de atención al cliente), reforzadas y específicas que permiten asegurar el funcionamiento habitual y la continuidad de sus actividades.

La compañía ha habilitado sistemas de teletrabajo para sus empleados de centros corporativos en zonas afectadas, como España e Italia. Al mismo tiempo, han quedado prohibidos los viajes nacionales e internacionales, salvo situaciones especiales, y las reuniones y cursos de formación, salvo los referentes a la seguridad, reforzándose las opciones telemáticas y *online*.

Asimismo, las medidas incluyen protocolos extraordinarios para colectivos críticos de los negocios, esquemas de movilidad eventual y reubicación temporal de trabajadores de instalaciones o funciones esenciales en la generación, distribución y suministro eléctrico a clientes finales.